

Distribucion para de el ancomado y el de mo
que queda existente, siendo como es materia
Comun, esta copiaro aniego lo que harian pa
rente para que Determinasen lo que con lerra
plog esta Villa acordó rebendiere, y a un pa
re Regencia en poder de el Depositario de el
Larico para q^{do} Uegua la Corcha se emplee en
especie de trigo para el reemplazo de el dero
yenta forma referida asi lo acordaron De
terminaron, y firmaron de q^{do} lo es. Yo feo

D. Joseph Zamora Dny Legacion de Vivanco
Morales

D. Joseph Lardizabal Dny Jph. Bernardin
Lardizabal

D. Alfonso P. Enrique Lardizabal
Vidal

D. Pedro de Banco
Vera

Antonio Lardizabal
Dny

